

DESPUES DE LA CARTA

Satisfacción que se impone

Ayer publicábamos nosotros una razonadísima carta del insigne hombre público Sr. Montero Ríos; una carta que es, á la vez, una protesta justificadísima y rotunda y una acusación formidable, inmensa, solemne.

Á la misma hora en que nosotros dábamos á las cajas aquella carta, un periódico regional, cuya seriedad y cuyos prestigios se alzan muy por encima de los tíquis-miquis de la política activa, escribía un sensato editorial, llamando la atención sobre aquel preciadísimo documento y haciendo acerca de él consideraciones que nos mueven á tratar nuevamente el asunto en estas columnas.

La carta del Sr. Montero Ríos, es ya del dominio de público y en el ha causado la sensación enorme, la impresión hondísima que causa todo lo incalificable, todo lo inaudito, todo aquello que responde á un trastorno íntimo del espíritu de lógica que preside el desarrollo de las cosas humanas.

Lo hecho con el Sr. Montero Ríos, aquello que el eminente hijo de Santiago censura y vitupera con honrada indignación en su carta, es algo tan extraordinariamente raro, excede de modo tal los límites de lo razonable y de lo común, que desde Compostela hasta el rincón más obscuro de Galicia; desde el Claustro de aquella Universidad, que debe al Sr. Montero muchos de sus triunfos más gloriosos, hasta el más remoto y escondido pueblecillo aldeano, donde sólo se conoce al canonista insigne y político respetabilísimo por su nombre y por la historia brillante de su vida, ha producido un sacudimiento de nervios intenso y doloroso. Inferir un ultraje al Sr. Montero Ríos, es inferirlo á Galicia, á España entera, es inferirlo á la cultura de la generación presente. No sólo es un anciano, condición que debiera por sí sola contener todo género de quijotescas destemplanzas; es además, un anciano patriota, por nadie superado en su amor al país ni en la abnegación con que siempre aportó al éxito de la causa el sacrificio personal, libre, espontánea y generosamente ofrecido.

De la Universidad de Santiago fué alumno, y entre su brillante plantel de profesores figuró después. ¿Quién puede negar su gran cariño, su gran afecto hacia aquel Centro escolar? ¿Y quien puede ignorar que una ofensa contra su personalidad pública, allí fraguada, concebida allí, por elementos que debieran conservar un perenne sentimiento de gratitud á las mercedes recibidas, tiene que producir en su ánimo herida irrestañable y profunda?

La *Voz de Galicia*, indignada ante un proceder que merece las reprochaciones más energicamente sentidas y formuladas, califica de desdichados á los que á tal extremo pudieron llevar su fatuidad, su orgullo insensato y su provocativa soberbia, y á la protesta vigorosa y noble del diario coruñés, unen la suya cuantos aman á Galicia, cuantos la quieren ver próspera, respetada y feliz.

Consagrar los años mejores de la vida al engrandecimiento de un pueblo, aceptar y sufrir por él las fatigas de una lucha continuada, ruda y tenaz, y obtener como premio la censura irreflexiva y cruel, la calumnia rastrera y el ultraje vil, es algo que no presentamos todos los días en materia de contiendas políticas, aún sabiendo como suelen pagarse los esfuerzos que supone la defensa de un ideal.

Pocos pueblos en España deberán á sus hijos lo que al ilustre D. Eugenio debe Santiago, la ciudad de las

tradiciones arcaicas. Débele en primer término nombre, representación, prestigio. Débele después, sino todos, una gran parte de los progresos materiales en ella operados. Por eso cuantos conocen la obra de verdadera redención llevada á cabo por el incomparable benefactor que tan mal pago recibe, condenan energicamente la conducta de los cuatro engreídos que se pronuncian en risible alzamiento contra el más grande de sus protectores y maestros.

Esa conducta la condenarán seguramente las cuatro provincias de Galicia. La condenarán en Santiago mismo—dice *La Voz*—la gran masa del honrado pueblo compostelano, cuantos prescindiendo de miserias, de egoismos despreciables, de ideas políticas, torcidamente interpretadas, recuerden que, sin Montero Ríos, ni el soberbio palacio de la Escuela de Veterinaria, ni las costosísimas obras de la Universidad, ni la ampliación enorme del Real Hospital para establecimiento de las Clínicas médicas, ni la construcción del admirable Colegio de Sordo-mudos y ciegos, ni la misma Exposición Regional, que rejuveneció á Santiago, parangonándolo con los pueblos que marchan con los tiempos, hubieran llegado nunca á tener efectividad consoladora.

Si, es necesario, absolutamente necesario que el pueblo de Santiago, haciéndose digno de sí mismo, responda á su historia, á sus tradicionales hidalguías, y dando un mentis solemne á esos elementos, por fortuna pocos y aislados del común pensar y sentir del verdadero pueblo santiagués, exteriorice de modo vigoroso su protesta contra audacia tamaña. Los pueblos honrados no se hicieron para aplaudir con su silencio los actos de cinismo y de osadía, parten de quien parten, procedan de quien procedan y persigan lo que persigan.

Y, precisamente, porque en este caso parten tales actos de quienes ostentan la toga doctoral, son doblemente vituperables. Por eso es más urgente y más justificada la protesta. Por eso es más santa la indignación que despiertan.

Esos señores togados; esos que hacen profesión de su vida en el templo del saber, son los llamados directores inmediatamente á difundir y propagar el respeto que se merecen las canas venerables, mucho más cuando sobre ellas se cierné la aureola gloriosa que enaltece la figura del Sr. Montero Ríos.

Unimos nuestra protesta sincera á la general protesta que ha despertado el ultraje inferido al eminente gallego, y sirvan de satisfacción á éste, los testimonios inequívocos de admiración, de simpatía profunda y honrada que hacía él sienten todos los hombres de buena fe; querremos decir, todos los gallegos, ó mejor aún, todos los españoles, porque esos sujetos adornados de toga, los menos y los peores, constéle al ilustre Sr. Montero Ríos, constituyen una excepción entre cuantos le quieren y estiman y respetan.

LA PRENSA

Del *Heraldo*:

«Hoy España no necesita capitales para desarrollar su riqueza. Los capitales sobran actualmente en nuestra patria. Hay pocos pueblos que tengan más dinero en las cuentas corrientes de los bancos, y todo el que conozca un poco las Bolsas de París y Londres sabe perfectamente que España es hoy uno de los grandes países compradores de valores extranjeros. Basta examinar un poco las carteras de los Ban-

cos de Madrid, Barcelona y Bilbao para cerciorarse de la verdad de este hecho. Lo que hace falta es obligar á esos capitales á que trabajen por un sistema mixto de premios y castigos, de estímulos, como los alivios en los impuestos á la producción, y de penalidades á la inactividad, como el impuesto sobre el valor que trata de establecer Lloyd-George, y que se acaba de establecer en Alemania, y el recargo en el impuesto sobre herencias.

De *La Mañana*:

«*L'Expres*, de Lieja, publica un notable artículo, que titula *Les élections espagnoles*, juzgado con benevolencia y aplauso la política del partido liberal y del Gobierno de Canalejas.

Dice así el artículo:

«En España se van á celebrar elecciones generales al propio tiempo que en Bélgica y que en Francia. La fecha de la apelación al sufragio universal es la del 8 de Mayo.

Ya era hora de hacer ese llamamiento, porque la situación de España era de las más anormales.

Cuando el Gabinete reaccionario presidido por el Sr. Maura cayó por el empuje formidable de la indignación levantada en Europa por la sentencia que condenó á Ferrer, había unas Cortes que el jefe de los conservadores hizo á su imagen y semejanza; es decir, una mayoría clerical y reaccionaria enorme. El nuevo Ministerio liberal que presidia el Sr. Moret, tuvo que cerrar las Cortes; pues si las hubiera abierto para emitir un voto, este voto hostil al Gobierno, hubiera acarreado su muerte, su dimisión.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 26-12'30.

Durante estos últimos días, el Sr. Canalejas ha visitado á diferentes personajes políticos. El último á quien visitó antes de marchar para Valencia, fué al Sr. Azcárate.

Esta visita, lo mismo que las anteriores, despertaron algunos suspicacias entre los elementos políticos.

No faltó quien pregona que respondían á cuestiones de gran importancia para la vida del Gobierno, y ante estos rumores algunos periodistas se acercaron al Sr. Canalejas interrogándole acerca del asunto.

El Jefe del Gobierno dijo á los reporters que eran tales noticias completamente infundadas.

Muéveme á hacer todas esas visitas—añadió—el deseo de marchar de acuerdo perfecto con todos los hombres de reconocida competencia en la vida pública. He venido al Poder para gobernar; lo cual quiere decir que debo conocer á fondo el criterio de las personas que eficaz y directamente influyen en la marcha de los asuntos políticos. Si algo grave me ocurriese, crean ustedes que mi primer pensamiento sería darle la publicidad necesaria para que las corrientes de la opinión me orientasen. Gobierno para el pueblo; no gobierno para mí, y debo oír del pueblo el consejo y obedecer su mandato y satisfacer sus aspiraciones. Lo haré público, repito, y después me marcharé tranquilamente á Valencia.

Esto dijo el Sr. Canalejas, y es, realmente, lo único que sobresaíe entre las impresiones políticas del día.

UN UJIER DEL CONGRESO.

OBRA PEDAGÓGICA

EL TRABAJO MANUAL

Con este título está publicado una extensa obra el ilustrado maestro de las escuelas municipales de Madrid D. Vicente Castro y Legua.

En el primer tomo estudia el autor la historia del origen y desenvolvimiento del trabajo manual escolar en Europa, y principalmente en España, aportando un inmenso caudal de datos que enseñan al lector cuánto se necesita saber de un problema tan interesante y tan debatido en el mundo pedagógico y en los estudios sociológicos.

Presenta, además de un hermoso estudio filosófico anatómico de «la mano del hombre», debido á la docta pluma del doctor Bartrina, catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia; una serie de proyectos de reformas para las escuelas de España, que muy bien pueden aprovechar, si quieren leerlas, maestros políticos en general, y nuestros ministros de Instrucción pública, reformadores y pedagogos en particular, y estamos seguros de que á ninguno de ellos ha de dolerle el tiempo que invierte en leer tan concienzudo trabajo del Sr. Castro y Legua.

El segundo tomo de la obra presenta la teoría y práctica de la nueva disciplina, con detenimiento extenso.

Merece el Sr. Castro y Legua sinceros plácemes por la intensa labor que realiza en su libro; por la solución que da al problema del trabajo manual escolar; por la sinceridad con que habla y expone lo imposible de introducir en la primera enseñanza una asignatura más, que, en extensión, equivale á todas las hoy existentes; por el esfuerzo realizado en reunir en un libro, aunque grande, todo cuanto se ha hecho y escrito sobre la materia de estudio, y por los horizontes que abre á las iniciativas de cuantos intervienen en España en los asuntos de educación, desde el ministro hasta el último maestro de la escuela más modesta.

El cuerpo de Penales

UN ACIERTO

Hace mucho tiempo que se venía persiguiendo lo ahora conseguido. Se llegó á votar por las Cortes, se consiguieron presupuestos; los periódicos escribieron muchos artículos, sobre todo después de morir de hambre en Murcia un empleado de aquel penal á quien no pagaba la Diputación, el Sr. Cadalso ha hecho en este punto una porfiada campaña; pero hoy es una realidad la equivocación colectiva, orgullosos pueden estar de haberla realizado el director de Penales y el ministro de Gracia y Justicia.

El decreto dispone que los sueldos y gratificaciones que se devenguen desde el día 1 de Julio próximo por los empleados que prestan servicio en las prisiones preventivas y correccionales del reino, excepto las de las provincias Vascongadas y Navarra, se satisfarán por el Estado con imputación á un concepto de la primera parte de la cuenta de Tesorería que se denominará «Anticipos á Diputaciones y Ayuntamientos cabezas de partido, para pago del personal de Prisiones, en ejecución del art. 14 de la ley de presupuestos de 28 de Diciembre de 1908».

Los pagos se harán por meses vencidos, mediante nóminas, cuya ordenación corresponderá á la de pagos por obligaciones del Ministerio de Gracia y Justicia.

Las cantidades consignadas en los vigentes presupuestos carcelarios de las prisiones respectivas, asignadas á las obligaciones de que trata el art. 1.º, dejarán de aplicarse á satisfacer dichos haberes y se ingresarán en el Tesoro como reintegros de sus anticipos.

Seguirán en vigor las obligaciones y derechos de los Ayuntamientos cabezas de partido respecto del anticipo de fondos y de los procedimientos para obligar á los pueblos á ingresar los contingentes que actualmente les corresponden con arreglo á los repartimientos vigentes.

Las Diputaciones y Ayuntamientos cabezas de partido estarán obligados á reintegrar los anticipos á que se refiere el artículo 1.º, dentro de los quince días siguientes á la fecha en que se hagan efectivos los libramientos para pago del personal á cuenta de los mismos.

Sin perjuicio de los demás medios legales del Tesoro para obtener el reintegro de sus anticipos, cuando las corporaciones obligadas dejen de efectuarlo voluntariamente en el plazo señalado en el artículo anterior, se aplicarán á cubrir el déficit los depósitos existentes á favor de los Ayuntamientos cabezas de partido, por recargos municipales, sobre la contribución industrial y de comercio y los intereses corrientes de inscripciones intransferibles á favor de las corporaciones obligadas. A este efecto se confiere á los delegados de Hacienda la facultad de ordenar los ingresos respectivos.

LECOQ, MORIBUNDO

El compositor Lecoq, que cuenta setenta y ocho años de edad, está tan gravemente enfermo que se teme un fatal desenlace.

El ilustre compositor francés, nació en París el 3 de Junio de 1832. A los diez y siete años, siendo ya un hábil pianista, entró en el Conservatorio, del que salió cinco años más tarde para dedicarse á la enseñanza.

Su primera opereta, titulada «El doctor Miracles», fué representada en los Bufos Parisienses en 1857. Su primer éxito verdadero fué «Flor de té», representado en el Ateúeo en 1863.

Escribió después las «Cien vírgenes», la «Hija de Mad. Angot», «Giroflé-Giroflá», «Pompon», la «Petite Marié» y otras muchas, cuya enumeración sería pesada, pues la fecundidad de este popularísimo compositor sólo es comparable con su gracia.

Además de su teatro, Alejandro Carlos Lecoq cuenta en su activo como compositor otras varias obras, entre ellas «Miettes musicales», y gran número de melodías y de canciones.

La Exposición de Valencia

La presencia del Rey en la rica y culta capital valenciana, ha levantado entusiasmos que parecían medio amortiguados, ha suavizado asperezas, que parecían poner en peligro relaciones de cierto orden y ha venido á demostrar el decidido apoyo que el Gobierno presta á toda empresa positivamente beneficiosa para el país.

El gran certamen nacional de Valencia, tiene toda la importancia de una exhibición portentosa del poderío y de la riqueza de España entera, porque todas las regiones españolas concurrirán á él, llevando allí todos los elementos capaces de acreditar la pujanza de nuestra vida agrícola é industrial.

Y el Gobierno, que lo ha comprendido así, respondió á esa aspiración de Valencia, aportando á la realización de la misma su concurso decidido, su apoyo entusiasta y su cooperación energética y eficaz.

Periódicos hubo que, tomando de pretexto las dificultades en un principio surgidas para esta actitud del Gobierno, ó, mejor dicho, lo que ellos llamaban dificultades, iniciaron apasionada y tendenciosa campaña, tratando de explotar aquellas noticias en beneficio de una causa contraria al Sr. Canalejas y á sus compañeros de Gobierno.

Afortunadamente no fué así. Tanto éste como los valencianos comprendieron la necesidad irremediable de buscar solución prudente y acertada á aquello que la prensa de oposición quería calificar de conflicto. Y la solución vino.

En Valencia habrá una Exposición nacional. Ya la inauguró el Monarca. Los valencianos están satisfechos. El Gobierno también lo está, porque ha respondido con patrióticos empeños á la legítima aspiración de una de las más industriosas regiones españolas, donde han obtenido desenvolvimiento grande todos esos factores de la riqueza pública que hacen poderosos y prepotentes á los pueblos.

Á la Exposición de Valencia sucederán las de Bilbao y Sevilla, y á éstas, tal vez las de otras capitales españolas donde la vida del trabajo se manifiesta pujante y brisa. Y es realmente consoladora esta reacción del espíritu público. De él obtendrá bienes positivos la nación.

LA AVIACIÓN EN GALICIA

Las principales poblaciones gallegas dispónense á incluir en sus programas de festejos, un número de aviación, como deporte de actualidad que constituye hoy uno de los espectáculos más emocionantes y sensacionales.

Fué primero la *Liga de Amigos de la Coruña* la que lanzó la iniciativa; fué después Vigo la que trató de seguir el ejemplo, y son ahora Santiago y Villagarcía las que pretenden hacer lo mismo.

Á la Coruña fué ya el representante de una casa extranjera con objeto de cambiar impresiones respecto á la posibilidad de realizar algunas pruebas de aviación, y parece que se ha elegido como punto adecuado para ello la zona que existe á la derecha de la carretera de la Torre de Hércules, en los terrenos que forman la explanada inmediata al castillo de Aformideras.

En Vigo tropiézase, como ya hemos dicho, con falta de local apropiado, pues las gándaras de Valladares, si son hermosas por su extensión, ofrecen el inconveniente de hallarse lejos de la ciudad, dificultando lo largo del trayecto las facilidades del transporte, lo cual quitaría importancia al espectáculo por lo exiguo de la concurrencia.

Ahora se ha pensado en unos terrenos que hay al lado opuesto de la ría, entre Meira y Moaña, contando con las ventajas de la comunicación por mar.

Los compostelanos están también buscando sitio para la aviación y creen que no será difícil conseguirlo en buenas condiciones.

Y por último, en Villagarcía ha estado estos días un señor que reúne, según dice, las cualidades de ser alemán, ingeniero, cirujano dentista, y aviador futuro.

Pues este buen germano que reside por lo visto en la Coruña y que además ha inventado un aparato de volar, que piensa construir pronto, ha ido á Villagarcía para procurarse clientela y para gestionar que se le conceda el campo de *foot-ball* de la Lomba, á fin de hacer en él ensayos de aviación.

También en Vigo hubo un inventor de un aeroplano que él calificaba como el mejor de todos los conocidos, y cuando ofreció sus servicios, hace pocas semanas, á la comisión de festejos de aquella ciudad, se encontró con que no le hicieron caso, á pesar de haber exhibido unos diseños del aparato que, en efecto, parecía volar dentro de la habitación.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Ya ven ustedes cómo en Galicia no sólo habrá aviación sino que también hay aviadores.

(De El Noroeste.)

El vino en la terapéutica

Según afirma un doctor inglés, son numerosas las aplicaciones del vino en la terapéutica.

Afirma el indicado doctor que la debilidad ingénita de los recién nacidos desaparece con baños de vino caliente, y que en toda clase de fiebres infecciosas, el vino á pequeñas dosis conserva las fuerzas del enfermo.

También afirma que el vino moscatel ácido es un excelente preservativo de la gota, siempre que al uso del moscatel acompañe buen régimen de vida, y que el Champagne helado es eficaz en los vómitos del «cólera nostras» y toda clase de vómitos nerviosos.

Asegura igualmente, que el vino tinto añejo destruye con mayor eficacia los gérmenes intestinales que algunos de los pretendidos antihelmínticos; que el pan tostado rociado con buen vino tinto, ejerce una acción saludable en los casos de debilidad del estómago, y que á los niños entecos y pálidos debe dárselos diariamente como postre tostado de pan con vino y azúcar (que están por cierto muy ricos, aparte su acción terapéutica), y así se les libra de la escrófula. Dice también que las lociones de vino puro en la oftalmía crónica son excelentes para aclarar y fortalecer la vista, y que inyectando en las orejas purulentas vino hervido con algunas hojas de menta se consigue su curación, añadiendo que el vino tinto en baños, lociones, fermentos, inyecciones, y como tónico externo se emplea con gran éxito como reactivo excitante en las hinchazones, tumores indolentes y en las úlceras anémicas y gárgaras, afirmando, por último, que el vino bebido moderadamente es beneficioso para la salud, y que sus aplicaciones terapéuticas son variadas y utilísimas.

«Lástima que de tantos y tan preciosos usos como, según el doctor inglés, puede darse al vino, apenas se conozca por la generalidad de los españoles más que en uno!»

(El uso interno)

ESTATUA TARDÍA

Un sabio yanqui, el doctor Swann Sull, ha hecho construir una estatua de tamaño natural representando al hombre primitivo del período paleolítico en Europa.

Ha servido de modelo el esqueleto descubierto en Croacia en 1906.

La estatua del hombre primitivo no era alta ni mucho menos. En cambio, su musculatura era enorme.

Tenía los brazos hercúleos y las piernas bastantes arqueadas.

Andaba indistintamente en dos pies y utilizando los brazos.

Tenía la frente baja, la mandíbula inferior desarrolladísima y los pómulos muy salientes.

En la estatua se ven varios símbolos de la vida de las cavernas, vida que hizo aquella raza durante muchos años.

Los trabajos de Swann Sull para conseguir la feliz terminación de esta obra han sido muchos y le han costado mucho dinero.

La Prensa le dedica merecidos elogios. La inauguración de la estatua del hombre prehistórico promete ser un acontecimiento interesantísimo.

La tormenta y el fonógrafo

Los habitantes de la isla de Nauvo fueron testigos hace pocos días de una tormenta tan espantosa como no se recuerda otra semejante.

Pero su asombro no fué esta tormenta precisamente, sino la presencia de un caballero, provisto de un extraño aparato, y que sufría las inclemencias del tiempo con la mayor serenidad, como si expusiera á los furiosos de la tempestad fuera el cumplimiento de una sagrada misión por él.

Aquel misterioso personaje era el doctor Hermann Schultz, profesor de física en la Universidad de Newark, que estaba recogiendo los truenos y los diversos ruidos de la tempestad en un aparato fonográfico.

El doctor Schultz ha quedado satisfechísimo de los cilindros que ha impresionado, y sin duda la utilidad y la ciencia irán de bráceros, porque todo augura al buen doctor una gran fortuna en plazo próximo.

Son ya muchas las casas yanquis que le han pedido las placas para vender á los empresarios teatrales la tempestad en el fonógrafo que ha de ser pronto uno de los más populares espectáculos.

POR GALICIA

CORUÑA

En el contrarregistro de la calle de Caballeros sostuvieron un violentísimo incidente el consumidor Manuel Pereira y José Pereira al interceder éste en favor de una mujer que protestaba contra el aforo abusivo de una cesta de huevos.

Ambos individuos se enzarzaron en pelea y los dos resultaron lesionados.

Se ha concedido un mes de licencia al aspirante de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Miguel Campany.

Por haber insultado á Domingo Díaz fueron llevados á la Inspección de Vigilancia Francisco Bernar y Félix Fernández.

Anteanoche á las nueve, en el Cantón Grande, se pelearon José Rocha Fernández y Eduardo González Pallar.

Fueron detenidos y llevados á la Inspección de Vigilancia.

En la calle de Panaderas dió un escándalo Antonio López Aguiar, de Vilaboa, que estaba embriagado.

Manuel Domínguez Doldán (a) «Canario» apedreó la casa de Ramón Senane Fariña, que habita en el número 66 de San Roque de Afuera, rompiendo varios cristales de las ventanas.

Fuó detenido y llevado á la Inspección de Vigilancia.

SANTIAGO

Por la Guardia municipal fué detenido el joven Nicolás Francos Mata, de 18 años y vecino de la calle de Sar, por penetrar diferentes veces en el almacén de maderas que D. Cándido Castro Otero tiene en la Tenencia del Hórreo, robándole varias piezas de bronce valoradas en más de dos mil pesetas, pertenecientes á una máquina de aserrar maderas, más un reloj con cajas de plata, siendo dicho reloj recuperado y una de las piezas de bronce.

Dicho individuo, con el correspondiente oestado, fué entregado por orden del Sr. Alcalde al Sr. Juez de Instrucción.

Es probable que para el Apóstol se celebre un concurso de vistas fotográficas de esta ciudad y sus alrededores, en el que se otorgarán importantes premios.

Parece que esta idea tiene por objeto el poder formar un álbum que pueda ser repartido con profusión en el extranjero.

Tomó colación de la Canongía vacante en esta Basílica por defunción del muy ilustrado señor D. Antonio López Ferreiro (q. s. g. h.), el Sr. D. Claudio García Rodríguez.

Ayer tomó posesión de dicha prebenda.

Con motivo de las obras del puerto de Cesures que se subastarán en breve, han de expropiarse terrenos á solar y prado á los Sres. D. Manuel Galán, vecino de San Julián de Valga y á D.ª María Varela López de Limia, de esta ciudad.

FERROL

Toda la mañana de anteayer hubo en Ferrol intensa intranquilidad.

Las tropas están acuarteladas, y las fuerzas de Caballería se hallan dispuestas á salir á la calle al primer aviso.

Al salir los esquiros del Arsenal, se produjo el primer chispazo de protesta.

La gente que, en gran número, les esperaba, comenzó á silbar y á proferir voces hostiles.

A medida que los obreros avanzaban protegidos por la Guardia civil, las masas se arremolinaron, creciendo en viveza la protesta.

Tuvieron entonces que cargar los guardias.

Hubo carreras y sustos. Un albañil llamado Fermín Farel, de treinta y nueve años, recibió un sablazo en la cabeza, y cayó al suelo bañado en sangre.

Las gentes se dispersaron, entre protestas ardorosas.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro.

ORENSE

El domingo á las once de la mañana falleció repentinamente el vigilante de consumos Vicente Gómez, hallándose de servicio en el puente de la Alameda.

El muerto padecía hace tiempo de ataques apilépticos, y según parece, uno de éstos fué el que le produjo la muerte, en ocasión de encontrarse hablando con su esposa.

El cadáver del desgraciado consumero, fué conducido en una camilla al Depósito del Cementerio, practicando el Juzgado las oportunas diligencias.

PONTEVEDRA

Dicen de La Guardia que celebró sus bodas de oro de entrada en la inclita Compañía de Jesús el virtuoso y sabio P. Baltasar Merino, tan conocido en la república de las letras y de las ciencias físico-naturales, en las que por su trabajo y poderoso talento conquistó tan glorioso renombre.

Se ha concedido la pensión de 50 céntimos de peseta diarias á Manuela Conde Mariño y María Mariño González, esposas respectivamente de los soldados del regimiento de Zamora Laureano Estévez Lago y Antonio Mariño Durán, y cuyas instancias fueron cursadas por el Gobierno Militar.

Residen las interesadas en Puenteareas la primera y en las Nieves la segunda.

VIGO

Anteayer á las tres de la madrugada, se presentó en el Cuarto de Socorro, un individuo llamado Manuel Alonso Fernández.

Presentaba una herida contusa de 5 centímetros en la región occipital, lado derecho, interesando todos los tejidos blandos, y una esquistosis con trombus en ambos párpados del ojo derecho.

Manifestó que estas lesiones le habían sido proporcionadas por José Fernández Lago y otro, de Lavadores, quienes lo esperaron en un camino de Sárdena y le dieron una paliza.

Las heridas son de pronóstico reservado.

Del suceso se dió parte al Juzgado.

También recibió asistencia facultativa en el Cuarto de Socorro, anteayer á las ocho de la tarde, la niña Pilar Fernández.

Se le practicó la cura de una herida contusa en la parte superior de la región frontal, lado derecho, producida por una piedra que le arrojó un niño.

TUY

Anteayer se inauguró la Sociedad de Agricultores del distrito de los Tebras, con asistencia de representaciones de las demás de los términos municipales de Tuy y Tomiño.

Reinó en el acto gran entusiasmo.

Por unanimidad fué nombrado presidente honorario el diputado á cortes por el distrito, D. Mariano Oroáñez.

El Sr. Calvetón

Su regreso

Madrid 26-22'15.

Ha regresado á esta Corte el señor ministro de Fomento.

Viene satisfechísimo de su viaje á Jerez.

Créese que este viaje del Sr. Calvetón ha de ser muy útil para la solución del problema agrario.

La Presidencia del Congreso

Noticia rectificada

Como se atribuyera al ministro de Fomento la afirmación de que la presidencia del Congreso en las próximas Cortes sería desempeñada por el señor conde de Romanones, el Sr. Calvetón se apresuró á desmentir que hubiese hecho tal afirmación.

Á Gijón

Á estudiar la huelga

Ha marchado para Gijón con objeto de estudiar la huelga actualmente planteada en aquella ciudad, una Comisión del Instituto de Reformas Sociales, que se propone intervenir en aquel conflicto procurando encontrar una fórmula satisfactoria para todos.

Para mañana

Consejo de ministros

Mañana habrá de celebrarse Consejo de ministros.

Ignóranse los asuntos que serán sometidos á discusión, pero créese que no será dedicado únicamente á los presupuestos.

Los moros

Las negociaciones

Ayer tarde han celebrado una nueva conferencia los moros representantes del Sultán, con nuestro ministro de Estado.

El Muaza

Su marcha

El Muaza se marchará mañana con rumbo á Tánger.

Va á dar cuenta extensa al Sultán de los resultados de las negociaciones realizadas hasta aquí.

Acompañarán al Muaza varios de los moros que constituyen la Embajada.

Se embarcarán en el Numancia.

En Madrid quedan tan sólo algunos secretarios.

Del Censo

Consultas resueltas

Hoy ha celebrado una reunión la Junta del Censo.

Estudió algunas consultas hechas desde Valencia, resolviéndolas.

El cabo Noval

Inauguración del monumento

S. M. el Rey, Don Alfonso XIII, ha inaugurado las obras del monumento erigido en honor del heroico cabo Noval.

El acto ha resultado grandioso.

La bendición

Un discurso

La bendición de las obras estuvo encomendada al Arzobispo Sr. Guisasaola.

El Sr. Molines pronunció un hermoso discurso alusivo al acto.

También hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde.

El Sr. Canalejas

Oración magna

Después de los discursos del señor Molines y del Alcalde, habló el Sr. Canalejas.

Estuvo elocuentísimo.

Recordó en párrafos magistrales las glorias de nuestro Ejército citando los nombres de algunos héroes que son inmortales en nuestra historia nacional.

Habló después de Valencia, el pueblo hidalgo, el pueblo patriota que supo alentar á sus hijos impulsándoles á la defensa de la bandera patria.

Gran entusiasmo

Ovación calurosa

Las últimas palabras del discurso del Sr. Canalejas fueron acogidas con muestras de entusiasmo delirante.

Al terminar hizo séla una ovación indescriptible.

La Exposición

Grandes elogios

Después del acto de inauguración de las obras del monumento al cabo Noval, el Rey y el Sr. Canalejas, acompañados de las autoridades valencianas y seguidos de un público imponente dedicáronse á visitar los trabajos de la Exposición.

El Monarca elogió sinceramente dichos trabajos.

En las calles

Nuevas ovaciones

Al pasar por las calles la comitiva regia, el público enorme que se apiaba en diferentes lugares, prorrumpe en ovaciones estruendosas.

Tanto el Rey como el Sr. Canalejas, mostrábanse sinceramente emocionados.

El almuerzo

Donde lo hicieron

Después de visitar la Exposición el Rey y el Sr. Canalejas han almorzado en el pabellón municipal.

Los obreros

Un indulto

Una comisión de obreros ha visitado al Rey y al jefe del Gobierno para pedirles el indulto de los presos de Alcalá del Valle.

Uno y otro han prometido que será concedido dicho indulto.

Canalejas y Valencia

Algunas declaraciones

El Sr. Canalejas ha sido visitado por algunos periodistas valencianos.

Interrogáronle acerca de las impresiones que ha recogido en esta visita con motivo de la Exposición nacional.

El Sr. Canalejas dijo que siempre ha tenido el mejor concepto del pueblo valenciano, que es un pueblo activo, laborioso, emprendedor y patriota; pero que en esta ocasión los valencianos habían logrado superar á todo elogio, dando una prueba gallardísima de lo que valen como pueblo ilustrado y moderno.

(Ultima hora)

De Instrucción pública

Los inspectores

Madrid 27-23'50.

Está creciendo generales aplausos la iniciativa del Conde de Romanones, abriendo una información amplísima que le permite conocer al detalle las necesidades actuales de la enseñanza en todas las provincias de España.

La Instrucción en Lugo

El caciquismo

En representación de Lugo habló el Sr. Gil.

Hizo una gráfica pintura de lo que es la enseñanza en esa provincia, las necesidades que tiene, las deficiencias de que adolece y los remedios que son de urgente aplicación.

Después habló del caciquismo vituperando su influencia perniciosa en la escuela.

Afirmó el Sr. Gil que el caciquismo es la causa principal del estacionamiento suicida en que vive la provincia de Lugo en cuanto afecta á la enseñanza.

Terminó señalando algunos de los medios que convendría poner en práctica para cortar de raíz ese entorpecimiento grande que significa el caciquismo.

A Madrid

El Rey y su comitiva

Madrid 27-2'50.

Comunican de Valencia que el Rey y su comitiva han salido para Madrid.

La despedida

El Rey emocionado

Las mismas noticias de Valencia aseguran que la despedida que se tributó al Nonarca, ha sido una manifestación indescriptible de entusiasmo popular.

La comitiva regia fué hasta la Estación seguida de un público enorme.

Los vivas al Rey, á la patria y á Valencia, repetíanse sin cesar.

Don Alfonso mostrábase emocionadísimo.

De Marruecos

Repatriación de tropas

Madrid 27-3'10.

Recibense despachos de Melilla dando cuenta de haberse embarcado para la Península el Regimiento del Príncipe que manda el general Sotomayor.

Tan pronto lleguen las fuerzas de los terceros batallones de Cerinola y San Fernando, comenzará el embarque de las tropas cuya repatriación ha sido acordada.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente...	87'25
Diferentes series...	87'85
Amortizable al 5 por 100 al contado...	102'90

Acciones

Banco de España...	460'50
Compañía Arrendataria de Tabacos...	332'50
Resineras...	0'00
Altos Hornos...	0'00
Azucareras preferentes...	77'00
id. ordinarias...	0'00
id. obligaciones...	87'50

Cambios

Paris vista (francos)...	6'60
Londres vista (libras)...	26'91

LUGO

Hoy 27, en uno de los salones del Circolo de las Artes, se celebrará un match de billar á 2.200 carambolas á juego libre, dividido en sesiones de 3.000 por la tarde y 300 por la noche, entre el campeón de Portugal, D. Francisco da Costa Pereira y el campeón español, D. Luís Vázquez.

Las sesiones darán principio á las tres de la tarde y 10 de la noche. Luego de terminadas dichas sesiones darán á conocer los juegos de carambola por tres bandas y sobre la roja.

En estos partidos tomará también parte el campeón español D. Mauricio Vázquez Tañal muy conocido en Lugo donde cuenta numerosos amigos y merecidas simpatías.

Proyectan también un match del difícilísimo juego del cuadro á 2.000 carambolas los Sres. Costa Pereira y Vázquez Tañal.

La mesa en que han de celebrarse los partidos ha sido objeto de una gran mejora.

Han sido destinadas á prestar el servicio de guarnición en esta ciudad dos compañías del Regimiento de Zamora, que componen en junto un contingente de 248 individuos, al mando de un comandante.

Por Real orden se dispone que desde el 1.º de Julio próximo se pague por el Estado á los empleados de prisiones en todas las provincias del Reino, á excepción de las provincias vascongadas y Navarra.

Se ha dispuesto que, en los puntos en que existan Sociedades colómbófilas, y no

resida ningún oficial de ingenieros, se nombra un delegado de la autoridad militar.

Ya están determinadas cuáles habrán de ser las fuerzas permanentes en Melilla, que constarán:

- Regimientos de Cerinola y San Fernando con sus tercios batallones.
- Regimientos de África y Melilla.
- Tres batallones de Cazadores; un regimiento de Caballería, con seis escuadrones.
- Un grupo montado de Artillería; otro de montaña; un parque móvil; fuerzas de Sanidad y de Administración; una compañía de tropas de Artillería; la brigada disciplinaria y tropas indígenas.

El bizarro oficial del Disciplinario, nuestro querido amigo D. Alejandro Osés, fué destinado al Regimiento de Zaragoza, de guarnición en Santiago.

Después de breve enfermedad ha fallecido en Vivero la Sr.ª D.ª Rosario Cordido viuda de González.

La Gaceta publica la lista de los solicitantes a las plazas de Auxiliares vacantes en la Dirección General de los Registros y del Notariado, declarados aptos por el tribunal para tomar parte en los ejercicios de oposición a las expresadas plazas.

Han sido firmados los nombramientos de los presidentes de las Cámaras de Comercio que han de asistir a la Exposición de la República Argentina, y son los siguientes:

- D. Carlos Prast, por el Centro de España.
- D. Ramón de Castro, por Levante y Mediodía.
- D. Germán Suárez Prinarigo, por el Norte y Noroeste.

Ayer tarde hubo en la puerta de San Pedro un regular escándalo entre el dependiente de consumos y unos paisanos que no se averían a ser reconocidos. Al fin el dependiente, ayudado por un guardia municipal, consiguió, con muy malas formas, por cierto, que los paisanos pasasen al fieltro.

Como hablamos anunciado, el lunes se ha celebrado en Madrid la sesión inaugural de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza.

Presidió el conde de Romanones, que pronunció breves frases de salutación, recomendando a todos la mayor familiaridad y sencillez en el acto, para que sin alardes retóricos y prolijos discursos expusiera cada uno, con brevedad y claridad, sus opiniones acerca de los diversos temas del cuestionario.

Acto seguido informaron: D. Federico Gómez, inspector de Castellón, quien también trató del estado de la enseñanza primaria en Tarragona, por haber desempeñado hasta hace poco tiempo la Inspección de esta provincia; D. Gabriel Pancorbo, de Granada, quien también se refirió a la de Jaén, y D. Gerardo Alvarez Limeses, de Orense.

Salieron para Mondrnedo, Ribadeo y Vivero los distinguidos escritores, Sres. Canitrot, Soto Rey, Carvajal, Cervantes, del Olmet, Alvarez y Alcalá Martín.

Por conducir viajeros en un carruaje, sin licencia, fué denunciado por la Guardia civil de Foz Ramon Veiga, vecino del barrio «da Romiña», en Cillero.

El domingo próximo, día 1.º de Mayo, se llevará solemnemente el Santísimo Viático a los enfermos de la Ciudad, para el cumplimiento pascual.

Saldrá la procesión de la Parroquia de San Frilán (Iglesia de San Juan de Dios) a las 6 de la mañana de dicho día.

Las familias de los enfermos deben dar aviso, con tiempo, a sus respectivos párrocos, y hacer cuanto reclaman las circunstancias del caso.

Es de esperar que, con motivo de tan notable solemnidad—la cual ha resultado siempre una hermosa manifestación de nuestra fé Eucarística—el pueblo de Lugo habrá de dar nuevo espléndido testimonio de su acendrado amor a Jesús Sacramentado, engalanando sus casas con las vistosas colgaduras, asistiendo devotamente en a la procesión y contribuyendo los fieles todos, del mejor modo posible, a la mayor solemnidad del acto.

Los Curas párrocos hacen también un llamamiento especial a los pocos feligreses que todavía no han cumplido el Santo Precepto y suplican que lo verifiquen antes de terminar la prórroga, ó sea el próximo 8 de Mayo.

Por la Guardia civil del puesto de Foz fué denunciado Angel Martínez, vecino de Villafamil, en Ribadeo, por usar armas sin licencia, habiéndosele ocupado un revólver cargado.

Por los Juzgados militares de Burgos y Seo de Urgel están reclamados, por haber faltado a concentración, los siguientes soldados de esta provincia: Manuel Toirán Rodríguez, natural de Santiago de Lage, en Paradela, y Francisco Otero Castiñeira, de Suelvio en Castro de Rey.

Como hablamos indicado, ayer llegó a esta ciudad el definidor general de la Orden de Franciscanos, P. Manuel Núñez. Le esperaba en la estación una comisión de la «Juventud Antoniana», que le obsequiará hoy cantando y tocando algunas de las obras de su selecto repertorio.

Por el Juzgado de Instrucción de Chantada fué declarado pobre en sentido legal José Ferreira Fernández para litigar con Manuel Rodríguez Fernández, natural de San Jorge de Asma.

Los propietarios de los coches de viajeros de la línea de Becerreá adquirieron, para sustituir a aquéllos, un hermoso automóvil, que salió ayer para hacer pruebas.

Se halla vacante el destino de aseo del distrito marítimo de Santa Eugenia de Riveira, de reciente creación, correspondiente a la Comandancia de Marina de Villagarcía, pudiendo los aspirantes promover sus instancias al comandante general del Apostadero antes del día 30 del próximo Mayo.

Estuvo ayer en esta capital y salió para Chantada, a visitar los puestos de aquel distrito, el coronel del 6.º tercio de la Guardia civil, D. Nicomedes Benavente, acompañado de su ayudante, Sr. Caizer.

El mercado celebrado ayer en esta capital vióse bastante concurrido, habiéndose verificado muchas transacciones.

La Junta provincial del Censo electoral aprobó, por mayoría, la designación de Colegios electorales durante el corriente año, propuesta por la Junta municipal del Censo de Fonsagrada.

VIAJEROS

Llegaron: El futuro diputado a Cortes por esta circunscripción, nuestro estimado amigo D. José Soto Reguera.

—El capitán de infantería D. Juan Franco, que se hallaba en Melilla y viene destinado a la caja de esta capital.

—El Juez municipal de este término, nuestro amigo D. Reinaldo Fole Quiroga.

—Salió para San Sebastián la bella y gentil Srta. María Cristina González Miranda.

—Estuvo ayer en esta ciudad el capitán de la Guardia civil de Monforte, señor Aranguren.

—Salió para Madrid la distinguida señora D.ª Carmen García del Hoyo y Pardo.

En el Maceo

Número de reses sacrificadas en el día de ayer:

Vacunas	16
Cabrias	3

Obra nueva

La ley electoral concordada y ordenada por el Oficial Jefe de la sección del Censo electoral en esta provincia, es la más práctica y útil de cuantas hasta ahora han sido publicadas.

Contiene todas cuantas disposiciones y acuerdos de la Junta Central, con relación

a dicha ley, han sido publicados hasta el 21 de Febrero del corriente año. De venta en la Administración de El Norte de Galicia-Lugo.

MERCADOS

Precios medios del de ayer:
Trigo, ferrado, 375 pesetas.
Centeno, id., 255.
Cebada, id., 175.
Maíz, id. 350.
Habas blancas, id., 450.
Patatas, quintal, 650.
Manteca, libra, 125.
Tocino, id., 125.
Huevos, docena, 700.

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Presidente de la Junta Inspector de Provisiones, Coronel del 14 Depósito de Caballería D. José Rivero.

Cárcel, San Fernando, Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando Segundo Capitán.

Vigilancia, 1.º Cuerpo de la guarnición, Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital Capitán, D. Anatolio de Fuentes.

Cuartel, Capitán D. Enrique López, Prevención, Segundo Teniente, don Cayetano Vázquez.

Imaginería, Segundo Teniente D. Luis Bustamante.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Primer Teniente D. Dionisio Mambloña.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. Anatolio de Fuentes, Prevención, Segundo Teniente, don Pedro Fernández.

Imaginería, Segundo Teniente don Joaquín López.



Todas las misas que se celebren en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos el día 28 del mes actual, desde las seis a las doce serán aplicadas en sufragio de la difunta

Señorita Paulina Fernández Freire

D. E. P.

Las que se digan en la misma iglesia toda la mañana del día 29 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso de los señores

Don Felipe Fernández González

y

Doña Andrea Freire Barbeito

Q. E. P. D.

Sus hermanos é hijos respectivamente, suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas; favor que les agradecerán, anticipándoles gracias.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 26:

Nacimientos.—Bautista Pena Abuña, en Coeses; Gumersindo Iglesias Vázquez, en Bazar.

Defunciones.—Nicasio Fernandez López, de 2 Meses, en Piñeiro; Luis Pozo Castedo, de un año, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—El Tránsito de San Antimo, obispo y mártir. Los Santos Mártires Castor y Esteban.

El Tránsito de San Anastasio, papa en Roma.
San Tertuliano, obispo y confesor, en Bolonia.
San Teófilo, obispo, en Brescia.
San Pedro Armengol, del Orden de Nuestra Señora de la Merced.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA

A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.
Informarán en la misma calle, núm. 34.

EL PROGRESO

Colegio de segunda enseñanza

Clases de preparación de las asignaturas del bachillerato, magisterio y carreras especiales, a cargo de profesores de reconocida competencia.

Queda establecida también la clase especial de preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal y Seminario.

DOCTOR CASTRO, NÚM. 8, 2.º



GRAN CLÍNICA DENTAL

DEL CIRUJANO DENTISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE MADRID

R. FERNÁNDEZ

Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

Construcción de dentaduras artificiales en todos los sistemas conocidos, tanto en cauchout, sistema de dientes con encias, en oro, platino y aluminio.

Esta Clínica hace los trabajos de aluminio (metálicos) al mismo precio que los de cauchout.

Dientes a pivot, Richmond ó a espiga, coronas de oro, aluminio, porcelana y trabajos puente. Orificaciones; empastes en platino, porcelana y cementos a precios sumamente económicos.

Restauración de ambos maxilares por el procedimiento más ventajoso según el caso de que se trate, y corrección de anomalías dentarias en la primera época del desarrollo.

Extracción de muelas sin dolor ninguno empleando la anesthesina Dental REINO, que ofrece toda la garantía de seis años de continuo uso en mi Clínica sin ningún caso contradictorio ni accidentes propios en estos anestésicos; éste no produce molestias, mareos ni trastornos, y la persona operada no pierde el conocimiento como sucede con el uso de otros.

Tratamiento de todas las enfermedades de la cámara bucal.

La larga práctica adquirida en este arte me hace colocar a la altura de los mejores especialistas y poder ofrecer garantía en todas las operaciones por difíciles que sean, haciendo la devolución de su importe completo en caso de no serle útil dichos trabajos.

Este Gabinete cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado Profesor y Practicante DON JOSÉ REINO.

CONSEJO QUE DEBE AGRADECERSE

Nadie debe de hacerse ningún trabajo sin antes visitar esta Clínica, pues cuenta con los últimos adelantos y garantiza la economía en sus trabajos, con el objeto de darlos a conocer y en beneficio de su ya numerosa clientela.

Horas de consulta y operaciones desde 1.º de Mayo: de diez a una y de cinco a siete.

LUGO.—Calle de Armañá, 3 y 5.—LUGO

En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª, segundo piso

NOTAS.—Este Gabinete se encuentra con todo aseo y limpieza, teniendo todos sus instrumentos completamente esterilizados y desinfectados, lo que se hace a presencia de los clientes para su mayor satisfacción y tranquilidad.
El taller de esta Clínica cuenta con hábiles mecánicos.

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laboratorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió el paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajantes tituados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a este despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRAN SAL

Consulta: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Máquinas para coser y bordar FRISTER Y ROSSMANN, DE BERLIN, premiadas en todas las Exposiciones

¡Las más sólidas! ¡Las más silenciosas! ¡Las más rápidas!
ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR: San Pedro, núm. 36—LUGO

Las máquinas FRISTER Y ROSSMANN son bien conocidas en todo el mundo por su solidez, bella presentación y excelentes resultados; pues la gran práctica ejercida en los muchos años que existe esta fábrica, ha hecho que los modelos actuales de máquinas sean una perfección, tanto por los materiales empleados, como por la sencillez del mecanismo y fácil manejo. Además, para mayor ligereza y suavidad, estas máquinas están provistas de rozamientos a bolas en los éstantes a fin de que el trabajo resulta un pasatiempo agradable, siendo por tanto la máquina ideal.
La casa FRISTER Y ROSSMANN fabrica y suministra piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas para coser, bordar, calcetar, etc., etc.—Este Almacén dispone de personal idóneo para las reparaciones, por las que no cobra honorarios, y no negocia máquinas viejas como hacen otras casas.—Se dan lecciones de bordados de todas clases, tanto en este establecimiento como a domicilio y se admiten encargos.—Variado y completo surtido en sedas y algodones para bordar, exclusividad de este Almacén.

Ventas al contado y a plazos

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Mayo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Mayo el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

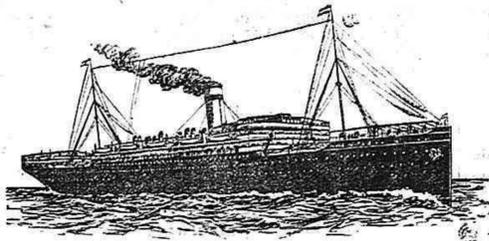
CADA CUATRO LUNES

El 16 de Mayo el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 28 de Mayo

Admite pasajeros de 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	10 Mayo	11 Mayo
Highland Enterprise	24 Mayo	25 Mayo
Highland Neather	7 Junio	8 Junio
Highland Brigade	21 Junio	22 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 22 de Mayo. Eisenach el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio
Oriana	20 de Junio	21 de Junio
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Ortega	18 de Julio	19 de Julio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumaropores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.^a Poseer además substancias activas fijas.
- 3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de podería inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

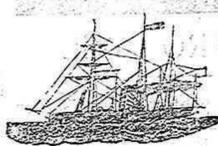
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 9.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Abril

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los gabanes.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO